

Memorando Nro. CCE-CCENCÑ-2016-1596-M

Azogues, 27 de septiembre de 2016

PARA: Sra. Ing. María Gabriela Romero Torres
Jefe Financiera

Srta. Ing. Martha del Rocio Morocho Quintuña
Tesora

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PROCEDER A CANCELACIÓN DE TRANSPORTE Y
VIATICOS A ARTISTAS QUE REPRESENTARON A LA
INSTITUCION EN VISUALSUR EN MACHALA

De mi consideración:

Una vez que la Ing. Gabriela Romero Torres, Jefa Financiera institucional otorgara la respectiva partida presupuestaria No. N° 530303 Viaticos y Subsistencias en el interior, se autoriza se proceda con el pago de viáticos a los Sres. artistas que participan en la muestra VISUAL SUR "CARLOTA ZAMORA BARREZUETA" en representación del Núcleo del Cañar, siendo ellos: Lic. Edmundo Montoya Narváez y Lic. Kléver Vargas Castillo.

Le agradezco por su atención.

Atentamente,

Dr. Luis Carpio Amoroso
PRESIDENTE NÚCLEO DEL CAÑAR

Referencias:
- CCE-CCENCÑ-2016-1590-M

Anexos:
- pdf de invitación
- PDF DE INVITACIÓN
- pdf de partidas para visual sur